



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Mercedes (B), 9 de Junio de 2014.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
Carlos A. Selva  
S / D

---

Ref. a Exp. N°261/14-HCD

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 9/06/14, por unanimidad sancionó la siguiente:

---

### ORDENANZA N°7479/14

**Artículo 1°.-** Instálese en intersección de calle 2 entre 61 bis y 63 un cruce de calle con caños de hormigón armado del diámetro que corresponda con orientación norte-sur.-

**Artículo 2°.-** El gasto del presente proyecto será imputado a la Partida que corresponda.-

**Artículo 3°.-** Comuníquese, registrese, dése al Digesto General, cumplido archívese.-

---

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-